**Minuta de sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Celebrada el día 16 de mayo del año 2022**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 12:43 doce horas con cuarenta y tres minutos del día 16 de mayo del año 2022 dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las **COMISIONES EDILICIAS DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUADANA,** respectivamente,convocada y presidida por el presidente de la comisión DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO y con la asistencia de los C.C. Regidores: MAURA PINEDA VILLAGRANA, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR Y FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, se declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto, someter para su consideración, análisis y en su caso emitir un dictamen respecto del Proyecto de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión 15 ordinaria del Ayuntamiento de fecha 06 de mayo del presente año.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

**1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

POR LA COMISION DE **PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS--------------------------------------AUSENTE

VOCAL, JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO----------------------------------------AUSENTE

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-------------------------------PRESENTE

POR LA COMISION DE **DESARROLLO SOCIAL**

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS ------------------------------------AUSENTE

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO------------------------------------PRESENTE

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO----------------------------PRESENTE

POR LA COMISION DE **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO---------------------------------AUSENTE

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA-----------------------------------------------PRESENTE

PRESIDENTE, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----------------------------------PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Doy cuenta que el Presidente José Heriberto García Murillo, quien es vocal de la comisión de Obras Públicas se encuentra ausente por agenda de trabajo, de igual manera la Regidora Julieta Gutiérrez Castellanos y el Regidor José Antonio Fierros Maldonado, por lo que, sin más señalo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa el PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

POR LA COMISION DE **PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-------------------------------A FAVOR

POR LA COMISION DE **DESARROLLO SOCIAL**

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO---------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO--------------------------------A FAVOR

POR LA COMISION DE **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA-----------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR--------------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior**

EL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, continúa haciendo uso de la voz y para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, se pone a su consideración el acta de la sesión anterior de cada una de las comisiones presentes respectivamente, mismas que fueron entregadas con anterioridad a ustedes vocales, vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, se solicita la ratificación de su contenido.

Si están de acuerdo compañeros, por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

POR LA COMISION DE **PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-------------------------------A FAVOR

POR LA COMISION DE **DESARROLLO SOCIAL**

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO---------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO--------------------------------A FAVOR

POR LA COMISION DE **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA-----------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR--------------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto, someter para su consideración, análisis y en su caso emitir un dictamen respecto del Proyecto de Actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión 15 ordinaria del Ayuntamiento de fecha 06 de mayo del presente año.**

EL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO SOCIAL, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, hace uso de la palabra para dar lectura de este punto de acuerdo y agrega: «Ustedes tienen conocimiento plenamente compañeros regidores que se hicieron todos los protocolos para llevar a cabo esta actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de nuestro municipio, que prácticamente es el arma, es el motor para poder enmarcar todas las actividades de este ejercicio, es como se puede llevar a cabo la planeación a efecto de llevar a cabo la ejecución de cada una de las obras, de cada una de las peticiones; pero me gustaría que ustedes como fueron testigos de que se hizo la consulta, queda el espacio para que podamos hacer aportaciones, adelante si alguno de ustedes quiere agregar algo».

Enseguida toma la palabra EL REGIDOR FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO «Sí buenos días compañeros regidores, sin duda el proceso que se lleva a cabo para poder conformar el Plan Municipal de Desarrollo y que eso termine por incorporar las inquietudes de las personas, bueno fue cumplido a través de los foros de consulta con las personas en cada una de las localidades donde se hacían las propuestas correspondientes para que fueran parte de ese plan municipal de desarrollo desde luego y esto lleva un proceso más que es el poder de revisar aquellas que se presentaron y desde luego reducir la cantidad de propuestas porque sabemos que lo que se vio en cada consulta fue muchísimo y que no se pueden incorporar de manera total. Aunque algunas son planteamientos sencillos de algunas personas que no requiere de tanto esfuerzo del propio Ayuntamiento. Sin embargo, me parece que esto ha permitido que la gente pueda estar segura de que sus necesidades están dentro de los compromisos adquiridos por el gobierno municipal y que en cierta manera se están insertando en este documento del plan de desarrollo municipal y que esto permitirá no solamente insertarlo ahí, sino darles seguimiento para el resto de la administración para saber si se está cumpliendo con los mandatos de la población, que es a quienes nos debemos. El Plan de Desarrollo Municipal, por lo que nos corresponde y que, desde luego podemos corroborar, se hizo de la manera adecuada y que hoy se plasma en un solo documento que conjunta todas las inquietudes y necesidades de la población. Gracias».

Enseguida toca el turno de la voz a la REGIDORA ANNEL VALDOVINOS AGUILAR «Y qué mejor que como ciudadanos hicieron valer su participación ciudadana y acudieron a visitar esos foros y expusieron sus necesidades ellos mismos, creo que es algo muy bueno a mí me pareció un proceso excelente en la cuestión de la participación ciudadana y la manera en que se llevó a cabo con el equipo completo de funcionarios».

«Sí, fue muy agradable, me tocó participar y ver la emoción de la gente al participar en las reuniones y hacer saber sus necesidades que forman parte de este documento que es el plan y se van a atender en cada una de las localidades, fue muy buena la participación de la ciudadanía». Así aportó su opinión la REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA.

«Gracias compañeros, me parecen muy acertadas sus aportaciones y en definitivo la actualización de este plan de desarrollo y gobernanza, nos permite considerarlo como un instrumento que bien ustedes mencionan, y así se acabó aquello de que el gobierno solo decidía que hacer y que no hacer, y hoy se toma la opinión de la sociedad». «Entonces, si están de acuerdo compañeros, por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

POR LA COMISION DE **PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO-------------------------------A FAVOR

POR LA COMISION DE **DESARROLLO SOCIAL**

VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO---------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO--------------------------------A FAVOR

POR LA COMISION DE **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA-----------------------------------------------A FAVOR

PRESIDENTE, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR--------------------------------------A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

UNICO.-.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN QUE CONTIENE EL PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. PARA QUE SEA TURNADA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN PROXIMA A CELEBRARSE, SOLICITANDO SU APROBACIÓN DEFINITIVA.

**5.- Clausura de los trabajos de la sesión.**

Sigue haciendo uso de la palabra el presidente de la comisión convocante MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, «Ciudadanos vocales de las comisiones convocadas que nos acompañan, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:53 doce horas con cincuenta y tres minutos del día 16 de mayo del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  | **Marco Antonio Díaz Carrazco****Presidente de la comisión** |  |
|  |  |  |

POR LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Marco Antonio Díaz Carrazco** |  | **Florencio Figueroa Gallardo** |
| **Presidente de la Comisión** |  | **vocal**  |

POR LA COMISION DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Annel Valdovinos Aguilar** |  | **Maura Pineda Villagrana** |
| **Presidente de la Comisión** |  | **vocal**  |

Hoja de firmas de la minuta de la sesión conjunta de las comisiones edilicias de PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA celebrada el día de hoy 16 de Mayo del año 2022.